

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3231** *Resolución de 24 de enero de 2023, de la Mancomunidad Intermunicipal del Sudeste de la Comunidad Autónoma de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 310, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Seis plazas de Trabajador Social, pertenecientes al subgrupo A2.

Una plaza de Coordinadora de Servicios Sociales, perteneciente al subgrupo A2.

Una plaza de Psicólogo, perteneciente al subgrupo A1.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en sede electrónica de MISECAM (<https://sedemisecam.eadministracion.es/PortalCiudadano/Tablon/wfrTablon.aspx>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en la sede electrónica de MISECAM (<https://sedemisecam.eadministracion.es/PortalCiudadano/Tablon/wfrTablon.aspx>).

Villarejo de Salvanés, 24 de enero de 2023.–El Presidente, Pablo Morate Haro.